



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE CUENCA

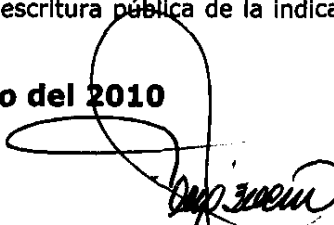
EXTRACTO

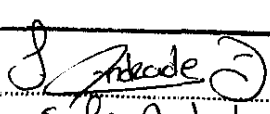
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA."-

Se comunica al público que la compañía **"ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA."**, cambió su domicilio a la ciudad de Quito y reformó su Estatuto mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima del cantón Quito, el 2 de Agosto del 2010. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.10.687 de **25 de Agosto del 2010**.

AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de **"ECUADOR FREEDOM CORPORATION ECUFREECORP CIA. LTDA."**, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o Accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de los dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, **25 de Agosto del 2010**


**ECON. RENÉ BUENO ENCALADA,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.**

Firma	
Nombre	Sofia Andrade A
C. I.	010422598-2
Fecha	10 / Nov / 2010
Función	Colaboradora - Abogada

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el domicilio de la compañía.